

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

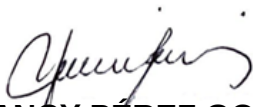
Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 2020 Art 68, Numeral 4, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, se procede a la aprobación de las garantías surgidas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 02-2023**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: C&G SOLUCIONES CORPORATIVAS SAS		Nit. 901.292.266-2	
OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASAPORTES PARA SER UTILIZADOS EN PARQUES RECREO DEPORTIVOS , EN LE MARCO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL AREA DE PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES “VACACIONES RECREATIVAS” EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC			
POLIZAS DE CUMPLIMIENTO No: 11-44-101212615 y ANEXO 1		FECHA DE EXPEDICION: 29-11-2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101057469 ANEXO 1		FECHA DE EXPEDICION: 30-11-2023	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S. A		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$9.373.021.60	27-11-2023	15-04-2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$4.686.510.80	27-11-2023	15-04-2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$2.343.255.40	27-11-2023	15-12-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$232.000.000	27-11-2023	15/12/2023

La póliza allegada, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los un (01) de diciembre de 2023.

Atentamente,


Mayor NANCY PÉREZ GONZÁLEZ
Directora Regional Central INPEC

Revisado por: Belia Calderon - Responsable AGECO

Elaborado por: Belia Calderon - Responsable AGECO

Fecha de elaboración: 01/12/2023

Archivo: contratación.rcentral@inpec.gov.co